

EL ABOGADO VALENCIANO DON LORENZO MATHEU SANZ Y EL INVENTARIO DE SUS BIENES (1680)

José Luis Barrio Moya.

El 31 de enero de 1680 moría en Madrid, en sus casas de la calle de Relatores, el ilustre abogado valenciano Don Lorenzo Matheu y Sanz, considerado como uno de los juristas más eminentes de su época, y que por ello ocupó altos cargos políticos y administrativos en la España de Felipe IV y Carlos II.

Don Lorenzo Matheu nació en la ciudad de Valencia en 1628, en el seno de una familia de la pequeña nobleza local. Por la hidalguía de su cuna recibió una esmerada educación humanística y jurídica en la Universidad Valenciana. Una vez acabados sus estudios ocupó su primer cargo político, que fué el de miembro del Consejo de Aragón. En ese puesto, y gracias a su laboriosidad y eficacia, consiguió ganarse la confianza de Felipe IV, quién le distinguió con su afecto, puesto que le concedió el hábito de caballero de la Orden de Montesa, a la vez que le nombraba miembro del Consejo de Indias, juez de causas civiles y alcalde de Casa y Corte.

En 1660 Don Lorenzo Matheu contrajo matrimonio con Doña Mariana de Villamayor, dieciséis años más joven que él, e hija del hidalgo toledano Don Francisco de Villamayor, secretario que fue de Felipe IV. De esta unión nacieron dos hijos: Domingo y Lorenzo.

La muerte de Felipe IV, en 1665, no afectó para nada la privilegiada situación de Don Lorenzo Matheu en la Corte, puesto que tanto la reina viuda y regente Mariana de Austria, como Don Juan José de Austria, hijo bastardo del rey difunto y que fué el primer ministro de su medio hermano Carlos II, siguieron favoreciendo al jurista valenciano.

No obstante las numerosas ocupaciones administrativas y burocráticas de Don Lorenzo Matheu, tuvo tiempo para componer numerosas obras, en castellano y valenciano, entre las que destacan: *Vida y martirio del glorioso español San Lorenzo*, sacadas de unos antiquísimos escritos del celebrado abad Donato (Salamanca 1656), *Cenotafio funeral del doctor Melchor de Villena valenciano, fundador insigne del Colegio de los Santos Reyes de oriente* (Valencia 1656), *Ramillet del Bateig de fill y fillol, el apostolich Sanct Vicent Ferrer* (Valencia 1667) y *Festivas demostraciones que el excelentísimo señor Don Luis de Guillen de Moncada S. R. Consejo, Reyno y*

José Luis Barrio Moya.

Ciudad hicieron por el feliz alumbramiento de la Reyna (Valencia 1658).

Notable en su *Crítica de reflexión y censura de las censuras, fantástica, apologética y moral*, donde ataca El Criticón, de Gracián. Tradujo y comentó el *Ramillete de flores historiales* que escribió en latín el padre Juan Busieres, que publicó en Valencia en 1655, y dejó inéditas las *Cartas originales a Dormer* y una *Descripción de Murviedro* (1).

Sin embargo las obras más importantes de Don Lorenzo Matheu son , lógicamente, las que tratan de jurisprudencia, y escritas en latín, como *De Regimini urbis ac regni Valentiae* (Valencia 1654), el *Tratatus de Re Criminali* (Lyon 1676), y sobre todo el *Tratado de celebración de Cortes generales del reino de Valencia* (Madrid 1677), que es su obra más importante, en la que desplegó no sólo sus grandes conocimientos legislativos sino también su profunda erudición. El libro fué dedicado por su autor a Don Juan José de Austria, quién debió ser un gran admirador del abogado valenciano, puesto que en su biblioteca se encontraban la mayor parte de sus obras. (2)

Respetado por todos y cargado de honores, Don Lorenzo Matheu murió en Madrid, como ya apuntamos, el 31 de Enero de 1680. Con respecto a sus hijos, Domingo falleció pocos años después que su padre, en plena juventud, mientras que Lorenzo fué consejero de Castilla, nombrado por Felipe V, el 10 de Noviembre de 1713 (3).

Tras la muerte de Don Lorenzo Matheu se procedió a inventariar sus bienes, lo que acaeció el 3 de Febrero de 1680, y una vez concluido se llevó a cabo la tasación de los mismos (4). Sin embargo, algo tan importante y que explicaría la formación cultural de Don Lorenzo Matheu como era su biblioteca ni siquiera se inventarió, puesto que la legó íntegramente a sus hijos *Don Domingo y Don Lorenzo*.

La tasación de los bienes del abogado valenciano se inició el 15 de marzo de 1680, cuando Blas de Aguado *platero* valoraba los objetos de plata y algunas piezas en coral, porcelana, cristal y bronce dorado:

- dos ymagenes de Copacavana una maior que otra, 224 reales de plata.
- Mas diez y seis cocos guarnecidos y los dos en filigrana, 144 rs. de plata.
- Mas seis vandejillas, 36 rs. de plata.
- Mas tres salvillas doradas desiguales, 448 rs. de plata.
- Mas una petaquilla de plata, 56 rs. de plata.
- una bandejilla de filigrana, 24 rs. de plata
- Mas dos copitas lisas, 52 rs. de plata
- Mas tres basos dorados desiguales, 256 rs. de plata

El abogado valenciano don Lorenzo Matheu Sanz y el inventario de sus bienes.

- Mas una caja de plata grande a manera de ostiario, 40 rs. de plata
- Mas una pila de plata, 48 rs. de plata.
- Mas dos cajitas de filigrana, 22 rs. de plata.
- Mas tres cruces de christal, 36 rs. de plata
- Mas once pomitos diferentes pequeños, 112 rs. de plata.
- Mas dos cajas de tavaco doradas, una pequeña y otra mayor, 48 rs. de plata
- Mas dos cajas diferentes pequeñas, 28 rs. de plata
- Mas dos cajas de poçolana, 64 rs. de plata
- Mas dos jarritos, 20 rs. de plata.
- Mas un pomito de coral y bronce, 12 rs. de plata.
- Mas una cajita de plata lisa como de reliquias, 20 rs. de plata.
- Mas un estuche de cristal, 2 rs. de plata.
- Mas dos estuches de concha, 24 rs. de plata.
- Mas dos librillos de concha 16 rs. de plata.
- Mas un estuche de benturina, 16 rs. de plata.
- Mas una piedra bezal guarnecida de oro, 96 rs. de plata.
- Mas dos vandejitas de plata, 14 rs. de plata.
- Mas una figura de pocolana, 24 rs. de plata.
- Mas un frasquito, una cajita y una campanilla todo de plata 40 rs. de plata.
- Mas una joya de benturina, 24 rs. de plata.
- Mas un espejito pintado un San Antonio en él, 32 rs. de plata.
- una joia de francia de amatistas, 32 rs. de plata.
- Mas una joia de plata con el Salvador, 32 rs. de plata.
- Mas un reloj de oro de campanilla con su cordón y lazo de oro, 352 rs. de plata.
- Mas una salva de filigrana con seis cocos, 528 rs. de plata.
- Mas un rosario de ambaraes gruesos y unas manillas de lo mismo, 48 rs. de plata.
- Mas un caliz de plata con su patena, 296 rs. de plata.
- Mas una palanca con su jarro, 552 rs. de plata.
- tres pares de candeleros, 640 rs. de plata.
- Mas cinco cuchillos con cavos diferentes de plata, 40 rs. de plata.
- tres vasos de faltriquera, 80 rs. de plata.
- Mas once cucharas y cinco tenedores que son de ley. 144 rs. de plata.
- Mas un taller dorado con doce piecas, 2112 rs. de plata.
- Mas un taller de plata blanca con cinco piecas, 416 rs. de plata.
- Mas un plato de espabilar con sus tijeras, 200 rs. de plata.
- Mas una cacuelita pequeña, 96 rs. de plata.
- Mas una lamina de la Birgen de la concepción de coral sobre bronce dorado con guarnición de lo mismo, 512 rs. de plata.
- una lamina ochavada con una imagen de nuestra Señora del Rosario con el niño, dos rosarios de oro en las manos adornadas las molduras con

unos angeles de plata 400 rs.

- una caja de retrato de oro esmaltado de porcelana con dos figuras guarnecidas con doce diamantes y trece rubies, 256 rs. de plata.

- un belon de plata de quatro mecheros columnas salomonicas pie ochabado, 276 rs. de plata.

- una lamina de bronce y coral ochabada con una imagen de Nuestra Señora de la concepción de coral, el padre eterno con los atributos de la Concepción, 16 doblones de a dos escudos."

También el 15 de marzo de 1680 Juan de Baraona Zorrilla *platero de oro* tasaba las joyas, y un día después el contraste Manuel Mayers es llamado para valorar otra importante colección de objetos de plata, que incluían braseros, velones, bandejas, platos, chocolateros, azafates, confiteras, escupideras, etc. Entre todos ellos destacaban por su riqueza los siguientes:

"- Una pieza de plata grande ochavada prolongada, de echura de urna cicelada con Historias de figuras de medio relieve, con cuatro cartelas y pies, ocho bichas en las esquinas, dos assas con dos figuras encima y tapador engoznado con una loba y dos niños por remate, 2058 rs. y 1/2 de plata.

- un bufetillo de plata quadrado prolongado para luzes con chapa lisa, moldura con tornillos y portuezuelas, quatro columnas con sus chapitas y bolas por pies y quatro atravesañes redondos guecos, 1982 rs. de plata."

La riqueza de objetos realizados con metales preciosos que poseía Don Lorenzo Matheu es una prueba palpable de la obsesión que dominaba a todo cortesano de la época de *afirmar su rango, eclipsar a los otros por la suntuosidad de su tren de vida* (5). Además de que los objetos de plata y las joyas constituían *una de las inversiones más características para el oro y la plata: se trata de un atesoramiento evidente al que además se incorpora un valor añadido merced al talento de los grandes orfebres del Siglo de Oro* (6).

El 7 de abril de 1680 Juan Carreño de Miranda *pintor de Cámara de su Magd.* valoraba la colección artística del abogado valenciano, que se componía de un total de 77 pinturas y 9 esculturas, destacando entre estas últimos un *Cristo en el sepulcro con angeles*, realizada en barro cocido y policromado. Con respecto a los autores, tanto de las pinturas como de las esculturas, Carreño de Miranda no cita a ninguno al hacer la tasación, y esto es sorprendente puesto que por su cargo de pintor de Cámara y por tasar numerosas colecciones privadas, (7) debía tener unos profundos conocimientos sobre los estilos de los grandes maestros. De todas formas las pinturas de Don Lorenzo Matheu debieron ser de calidad, habida cuenta de los altos precios en que algunas fueron tasadas.

"- Primeramente dos ramilleteros de miniatura, de media vara de alto

El abogado valenciano don Lorenzo Matheu Sanz y el inventario de sus bienes.

con marcos de evano u bidrieras, 400 rs.

- Mas una ymagen de nuestra señora con su gloria de angeles con su marco dorado y entallado, de dos tercias de alto y media vara de ancho, 230 rs.

- Mas un niño Jesús con la cruz abraçado con marco de nogal, de bara menos sesma de alto y dos tercias de ancho, 240 rs.

- Mas una lamina de la magdalena, de tres quartas de ancho y dos tercias de alto, de marco de evano, 700 rs.

- Mas una lamina de nuestra señora y santa ysavel, de media vara de alto y una tercia de ancho con marco de evano, 300 rs.

- Mas una santa Maria Magdalena pintada en tabla de bara menos sesma de alto com marco negro, 220 rs.

- Mas un flautero de un vara de ancho y tres quartas de alto, 80 rs.

- Mas doze laminas grandes con marcos de evano tasadas a quinientos reales cada una, 6000 rs.

- Mas un xpristo crucificado a lo bivo de bara y quarta de alto y vara de ancho con marco negro, 110 rs.

- Mas una yamagen de Nuestra señora, el Niño y san Joseph y Santa Ana, figuras de medio cuerpo pintados al natural, de vara y media de alto y quarta menos de ancho, 470 rs.

- un quadro de nuestra señora del Populo, 44 rs.

- un quadro de Santa Cathalina, de vara y media de alto y vara y media de ancho com marco negro, 110 rs.

- un quadro de siete quartas de alto y vara y media de ancho de santa Theresa con xpristo fechandole el corazón con marco negro, 450 rs.

- Mas seis bodegones de dos varas de ancho y vara y media de alto com marcos de nogal, 650 rs.

- Mas un apostolado con el salvador y la Virgen que son en todos catorze quadros con marcos negros, 2800 rs.

- Mas un quadro de Nuestra señora de la Soledad, de dos baras y media de alto y siete quartas de ancho con marco negro, 700 rs.

- Mas un quadro de San Vizente Ferrer, de dos varas y media de alto y vara y quarta de ancho con el marco negro, 2509 rs.

- Mas un quadro de San Bruno del mismo tamaño com marco negro, 450 rs.

- Mas otro de San Luis Beltrán algo maltratado deol mismo tamaño con el marco negro, 300 rs.

- Mas otro de santo Thomas de Villanueva del mismo tamaño com marco negro 450 rs.

- Mas otro de nuestra señora de los Desamparados del mismo tamaño con marco negro, 460 rs.

- Mas dos quadros de philosophos Paraclito y Democrito, 150 rs.

- Mas ocho quadros de sivilas, de dos quartas y media de alto y dos quartas de ancho con marcos de verniz canelado, 96 rs.

José Luis Barrio Moya.

- Mas nueve fruteros de vara y media de ancho u una de alto, 1000 rs.
- Mas quatro cavezas pintadas en papel y pegadas en tabla que se pusieron por láminas en el ynventario, 14 rs.
- Mas un quadro retrato de la Campaña, 110 rs.
- Mas una lamina ochavada con marco de evano fileteado de estaño pintada en piedra, 450 rs.
- Mas un figura de escultura de San Lorenzo con su peana de vara de alto, 450 rs.
- Mas otra de San Joseph con su peana del mismo tamaño poco menos, 450 rs.
- Mas dos figuras yguales de san Lorenzo y san Buenaventura, de tres quartas poco menos de alto, 320 rs.
- Mas otra de San Ysidro de tres quartas de alto, 450 rs.
- Mas otra de la Birgen de la Concepción de tres quartas de alto poco menos, 450 rs.
- Mas una escoltura de xpto. nuestro vien en el sepulcro de varro codido con dos angeles de pasión vien encarnado, 900 rs.
- Mas una cruz de nogal de tres quartas de alto pintado en ella un santo xpto, y a los pies nuestra señora del Carmen, 86 rs.
- Mas un xpto, de box clavado en una cruz de lo mismo, 44 rs.
- Mas in quadro de nuestra señora del Sagrario pintada en el cerco de una guirnalda de flores, de dos baras de alto y vara y terciá de ancho con marco negro, 45 rs."

El 7 de abril de 1680 Enrique Estalin *maestro tapizero de su Magestad*, valoraba alfombras y tapices.

- "- Primeramente taso un tapicería fina de Bruselas de arvoledas y animales, de cinco anas de caida y quarenta y tres menos terciá de corrida, 14058 rs.
- Quatro tapices ordinarios de animales de cinco anas de caida y veinte y tres de corrida, 2530 rs.
- otro tapiz hermano de los de arriva mui viejo, 100 rs.
- un paño de Montería de cinco anas de caida y siete y media de corrida, 600 rs.
- Mas seis tapices viejos hermanos de animales y montería, de cinco anas de caida y treinta y tres de corrida, 3630 rs.
- Mas dos paños pequeños que sirven de entre ventanas de animales, de cinco anas y media de caida corrida, 160 rs.
- otros tapices de lampazo, de tres anas de caida y doze y media de corrida, 120 rs.
- una alfombra turca bien tratada, de quatro baras menos quarta de ancho y ocho de largo 1800 rs.
- otra alfombra del cairo traída, de quatro varas de ancho y ocho de largo, 1152 rs.

El abogado valenciano don Lorenzo Matheu Sanz y el inventario de sus bienes.

- otra alfombra turca bien tratada, de seis baras de ancho y catorce de largo, 5544 rs."

El 7 de abril de 1680 Juan de Zuazo y Texada *maestro ebanista de Su Magestad* tasaba los muebles, entre los que sobresalían algunos realizados en ebano, márfil, concha, palo santo y cedro.

"- Primeramente dos escritorios muy traídos de evano, márfil y piedra jaspé con sus bufetes de evano, márfil y cocobolo, 1400 rs.

- Mas un escritorio pequeño a modo de escrivania de evano y márfil, de media vara de largo con diferentes gavetas y en la una divisiones para el recivo de escribir, 130 rs.

- Mas dos escaparates de hueso, concha y palo santo con seis vidrieras cristalinas y a los lados hordinarias con bufete de lo mismo y bufetillo para luzes, 1500 rs.

- Mas un escritorio a la francesa con dos puertas y gavetas de madera de peral dado de negro con bufete de evano y márfil algo maltratado, 200 rs.

- Mas un escritorio de una vara de largo con tapa y gavetas de nogal y vox y bufetes de nogal, 300 rs.

- Mas otro escritorio de márfil, con bufete de nogal, 200 rs.

- Mas dos escaparates de madera de cedro con seis cristales cada uno con dos bufetillos de los mismo, 400 rs.

- Mas dos escaparates de cipres, peral y palo santo, en las puertas red de latón y bufetes de pino, 200 rs.

- Mas un escritorio con su pie de nogal y vox, 800 rs.

- Mas seis sillas y cinco taburetes de terciopelo verde, 200 rs.

- Mas seis sillas de cañamazo viejas, 160 rs.

- Mas seis sillas y seis taburetes de halmoeda de vaqueta colorada a medio servir, 400 rs.

- Mas quatro sillas de vaqueta hordinaria, 100 rs.

- Mas otras quatro mas viejas, 50 rs.

- Mas un bufete de pino cubierto de guadamacil, 20 rs.

- Mas dos bufetes de nogal en el uno una table endida, los pies acartelados y los balaustres de yerro, 200 rs.

- Mas un bufetillo de pasta de piedra y la mader de pino, 80 rs.

- Mas una cama de granadillo maltratada, 500 rs.

- Mas una cama de madera de cocobolo y bronzada, 2200 rs.

- Mas dos bufetes de nogal de var y quarta de largo y tres quartas de ancho, 150 rs.

- Mas otro bufete de nogal del propio tamaño maltratado, 30 rs.

- Mas una caja de bresero de dos aros de madera de nogal, cubierta de oxa de latón y tachuelas de lo mismo con vacia de cobre, 100 rs.

- Mas otro bresero de pies de un aro con bacía de cobre, 40 rs.

- Mas una hurna grande de madera de cedro y box con catorze cristales,

José Luis Barrio Moya.

400 rs.

- Mas un espexo con la luna de dos tercias de largo ochavado con marco grande de peral, 200 rs.
- Mas otro espexo con la luna de dos tercias de largo ochavado con marco grande de peral, 200 rs.
- Mas otro espexo ochavado con la luna del número diez y siete, 16 rs.
- Mas otros dos espexos higuales, las lunas de tres quartas poco menos, marcos de peral, 800 rs.
- Mas otro espeso algo maior y la luna del propio tamaño, 500 rs.
- Mas un cofre quadrado guarnecido de baqueta y tachuelas de latón aforrado en olandilla con dos cerraduras pavonadas, 150 rs.
- Mas un cofre tumbado guarnecido de vaqueta colorada y tachuelas de latón, 80 rs.
- Mas otro cofre viexo tumbado y le falta la cerradura, 30 rs.
- Mas cinco cofres tumbados y dos quadrados para cama de camino, todos viexos, 150 rs.
- Mas seis arcas de pino viexas, 60 rs.
- Mas un almarío con dos puertas de pino que sirven para guardar la ropa de la mesa, 80 rs.
- Mas un bufetillo de cama viexo, 66 rs.
- Mas una silla de manos guarnezida de damasco carmesi y albornoz con galón de seda, de dos dedos de ancho y un christal de tres quartas y mas de largo, 1500 rs."

El 8 de abril Bartolomé Doblado *maestro de hacer coches* tasaba el coche de Don Lorenzo Matheu. El 9 de abril, José Cortes *maestro sastré* hacia lo propio con los vestido, el 10 de abril, Magdalena Casero *costurera*, la ropa blanca y Blas de Cifuentes *caldedero* las cosas de cocina.

El 11 de abril de 1680 Francisco Pérez y Pedro García de Soribas *maestros de obras y alarifes* tasaban las casas de Don Lorenzo Matheu sitas en la calle de Relatores *que lndan con un parte con casas del señor D. Luis Cerdeño y por otra con casas de Doña Cathalina Osorio.*

"- Primeramente se midio el suelo de la dicha casa seis mill ochocientos y treina y dos pies quadrados superficiales con lo que le toca de medianeras que por precio de diez reales por pie monta, 68320 rs.

- Asimismo se midio y tasso toda la fábrica de la dicha casa, como es en los cimientos de piedra y cal y la alvañilería de ladrillo y cal en las paredes y pilares y acitoras y las tapias de tierra negra y los taviques con sus jaharros y blanqueos dode los ubo, y los suelos holladeros de vobedillas y los de madera y tabla con sus solreas y carreras, y los soldados así los de ladrillo como los de yeso y las puertas y bentanas con sus cerraduras y herrajes, y los balcones y rejas de yerro, y las escaleras,

El abogado valenciano don Lorenzo Matheu Sanz y el inventario de sus bienes.

canquadas y apeldañados y los tramos de las armaduras con su madera, tabla y teja, y aleros y canalones, y las chimeneas y amaqueles y dos portadas de piedra berroqueña y tres colunas de piedra y los enpedrados del caguan y patios y cavellericas y un poco y un queba y todo lo demas que ubo de medir y tasar en la dicha casa, 107.236 rs."

NOTAS:

1. Para todo lo referente a las obras de Don Lorenzo Matheu así como las ediciones de las mismas véase Antonio PALAU DULCET.- *Manual del librero hispanoamericano* . Tomo VIII. Barcelona 1954-1955, 361-362.
2. José Luis BARRIO MOYA- "Libros aragoneses, catalanes, mallorquines y valencianos en la biblioteca de Don Juan José de Austria" en *Revista de Librería Antiquaria* , Nº. 12, Barcelona 1986, 37-45.
3. Janine FAYARD.= *Los miembros del Consejo de Castilla (1621-1746)*. Madrid 1982, 286-287.
4. Archivo Histórico de Protocolos de Madrid, Protocolo =9859, folº 122-157
5. Marcellin DEFOURNEAUX- *La vida cotidiana en la España del Siglo de Oro*. Barcelona 1983, 56.
6. Bartolomé BENNASSAR.- *La España del Siglo de Oro*. Barcelona 1983, 121
7. José Luis BARRIO MOYA.- "El pintor Juan Carreño de Miranda, tasador de grandes colecciones artísticas madrileñas del siglo XVII" en *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, Nº 114. Oviedo 1985, 199-213.